



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

De conformidad con el art. 175 Parágrafo 2 del CPACA, se procede a dar traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO DEL DEMANDANT	COMIENZA TÉRMINO	TERMINA TÉRMINO
1	70001-33-33-002-2012-00070-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH BELTRAN ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE SUCRE – MUNICIPIO DE CHALAN	RAMIRO VERGARA ORTEGA	28-08-2013	30-08-2013
2	70001-33-33-002-2013-00026-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLIVETH CONTRERAS PEREZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO	PEDRO ABRAHAM ROA SARMIENTO	28/08/2013	30/08/2013

Se fija en cartelera del Juzgado hoy Veintisiete (27) de Agosto de dos mil trece (2013) por el término de un día.

AMAURY JOSE VERGARA ARRIETA
SECRETARIO (E)